

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL**

**PROGRAMA DEL CURSO LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y
RECURSOS NATURALES**

1. Identificación de la actividad curricular

Nombre del curso	Legislación ambiental y recursos naturales
Código	2311
Prerrequisitos	Políticas Ambientales/código 2295
Semestre y Sección	Séptimo semestre/ Sección A
Ciclo	2025
Horas de docencia	48 horas
Horario de clases	Martes, de 3:30 a 5:00 pm Miércoles, de 5:00 a 6:30 pm Aula 2, 1er nivel, Antiguo Edificio Ingenieria
Créditos Académicos USAC	Créditos teóricos 4/Créditos prácticos 0

2. Datos del profesor

Nombre	Jesús de León Wannam
Formación en licenciatura	Ingeniero agrónomo Abogado y notario
Formación en maestría	Maestría en gerencia de la agricultura sostenible y de los recursos naturales
Formación en doctorado	Cierre de pensum en doctorado en investigación social Cierre de pensum en doctorado en desarrollo territorial y problemas transfronterizos
Correo electrónico	jesusdeleon@cunoc.edu.gt
Whatsapp	(502) 58179292

3. Descripción de la actividad curricular

La gestión ambiental, consiste en un conjunto de acciones que se ejercen de manera coordinada e interrelacionada en un ámbito territorial preestablecido, con la finalidad de mantener o mejorar la calidad del ambiente y en consecuencia la salud y la vida de las personas.

Debido al deterioro de los bienes naturales, principalmente los ecosistemas, los recursos, las condiciones ambientales y el clima, la gestión ambiental adquirió relevancia desde hace ya varios años, implementándose acciones e iniciativas a nivel mundial, regional, nacional y local, impulsadas por diversos gobiernos, organizaciones y grupos de incidencia.

La dinámica actual de la gestión ambiental se enfoca, desde el ámbito local, en promover y generar ambientes saludables y ecológicamente equilibrados, para brindar un nivel de vida socialmente aceptable, con base en la sostenibilidad como concepto principal, mientras que a nivel global los esfuerzos más importantes se enfocan en la adaptación y mitigación al cambio climático.

Dentro de los aspectos que son necesarios para el desarrollo de gestión ambiental destacan los de tipo político, técnico, jurídico, económico, institucional y social, los que, mediante la utilización y gestión del conocimiento y la información, así como el uso de mecanismos, estrategias e instrumentos, se han implementado en las sociedades humanas, algunas veces con relativo éxito y otras sin mayores impactos positivos.

La carrera de ingeniería en gestión ambiental local, pretende brindar formación integral a los alumnos, considerando cursos que permitan a los egresados obtener conocimientos útiles para su ejercicio profesional. Dentro de este contexto el curso de legislación ambiental y recursos naturales es un elemento importante para el proceso formativo, porque provee herramientas para comprender, analizar y aplicar la legislación ambiental nacional e internacional, capacitando al estudiante para el diseño de normativas ambientales.

El propósito del curso de legislación ambiental y recursos naturales es Capacitar a los estudiantes para el análisis, aplicación y diseño de normativa ambiental nacional e internacional y para comprender la vinculación de esta con el manejo de los recursos naturales y la gestión ambiental en general. El curso se desarrollará considerando aspectos teóricos y prácticos vinculados con la materia.

4. Competencias

4.1. Competencias Genéricas y Niveles de Dominio:

- **CG2:** Lidera y propicia el trabajo en equipo multidisciplinario
 - **Nivel III:** Posee liderazgo para la formación de equipos multidisciplinarios
- **CG3:** Promueve y facilita la participación con equidad de género, pertinencia cultural y sostenibilidad ambiental.
 - **Nivel II:** Aplica los principios de sostenibilidad ambiental con pertinencia cultural y de genero
- **CG7:** Demuestra capacidad de investigación y aprendizaje autónomo.
 - **Nivel III:** Realiza investigaciones especializadas que contribuyen a su aprendizaje
- **CG8:** Expresa correctamente ideas y conocimientos en forma oral y escrita para lograr una comunicación eficaz.
 - **Nivel III:** Logra un comunicación oral y escrita en forma eficaz

4.2. Competencias Específicas y Niveles de Dominio:

- **CE7:** Promueve y verifica la correcta aplicación de la legislación ambiental en el ejercicio de su profesión.
 - **Nivel III:** Interpreta y aplica la legislación ambiental en el ejercicio de su profesión.

5. Resultados de aprendizaje

El estudiante:

1. Comprende los fundamentos del derecho ambiental y la jerarquía de las leyes en Guatemala.
2. Conoce el contenido de las principales normas y leyes ambientales del país.
3. Identifica los convenios internacionales de mayor relevancia en Guatemala y vincula la legislación ambiental nacional e internacional.
4. Sabe diferenciar entre procesos penales, civiles y administrativos dentro del contexto jurídico del país y su vinculación a la aplicación de la norma ambiental sustantiva.
5. Articula los conocimientos sobre legislación nacional con los conceptos, categorías y habilidades técnicas de su profesión.

6. Contenidos

1. Introducción al derecho ambiental.
 - 1.1. Principios del derecho ambiental.
 - 1.2. Antecedentes históricos.
 - 1.3. Fuentes del derecho ambiental
 - 1.4. Derecho ambiental como un derecho humano
 - 1.5. El derecho ambiental y la educación ambiental
 - 1.6. Jerarquía de las leyes ambientales en Guatemala
2. Legislación ambiental, causal, sectorial que rige el tema ambiental en Guatemala.
 - 2.1. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente: estudios de evaluación de impacto ambiental
 - 2.2. Ley de áreas protegidas
 - 2.3. Ley forestal: facultades municipales en las concesiones forestales
 - 2.4. Ley de cambio climático (decreto legislativo 7-2013)
 - 2.5. Ley probosque (decreto legislativo 2-2015)
 - 2.6. Delitos ambientales contenidos en el código penal
 - 2.7. Reglamentos de las leyes ambientales
3. Marco jurídico relacionado con la administración municipal
 - 3.1. Artículos que regulan aspectos ambientales en el código municipal
 - 3.2. Artículos que regulan aspectos ambientales en el código de salud
 - 3.3. Ley general de descentralización y sus implicaciones en la institucionalidad y las competencias ambientales
 - 3.4. Ley de consejos de desarrollo urbano y rural y su vinculación con la gestión ambiental
 - 3.5. Otras normas asociadas a temas ambientales en el país
4. Marco jurídico e institucional de la organización del territorio.
 - 4.1. Organización territorial y derecho ambiental
 - 4.2. Constitución Política de la República de Guatemala y articulado ambiental
 - 4.3. Código Municipal, ordenamiento territorial y gestión ambiental
 - 4.4. Ley General de Regionalización y gestión ambiental
 - 4.5. El marco legal para las políticas de planeación del espacio: bases legales para el

	ordenamiento territorial y sus aplicaciones a la gestión ambiental.
5.	Procedimientos jurídicos.
5.1.	Organización de los tribunales de justicia
5.2.	Procesos civiles en materia ambiental: derecho de obligaciones, responsabilidad civil por daños y perjuicios.
5.3.	Procesos penales en materia ambiental.
5.4.	Procesos administrativos en materia ambiental.

7. Estrategias metodológicas y de evaluación del aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Estrategias evaluativas	Ponderación
1. Comprende los fundamentos del derecho ambiental y la jerarquía de las leyes en Guatemala.	○ Clase magistral ○ Ejercicios prácticos en clase ○ Preguntas orientadoras ○ Lecturas	• 1 lectura de documento y elaboración de síntesis, cuadro y mapa mental (6 %)	6 %
2. Conoce el contenido de las principales normas y leyes ambientales del país.	○ Clase magistral ○ Ejercicios prácticos en clase ○ Preguntas orientadoras ○ Lecturas	• 1 lectura de documento y elaboración de síntesis, cuadro y mapa mental (6 %) • Evaluación parcial de conocimientos (15 %)	21 %
3. Identifica los convenios internacionales de mayor relevancia en Guatemala y vincula la legislación ambiental nacional e internacional.	○ Clase magistral ○ Ejercicios prácticos en clase ○ Preguntas orientadoras ○ Lecturas	• 2 ejercicios grupales en clase (6 %) • 1 lectura de documento y elaboración de síntesis, cuadro y mapa mental (6 %)	12 %
4. Sabe diferenciar entre procesos penales, civiles y administrativos dentro del contexto jurídico del país y su vinculación a la aplicación de la norma ambiental sustantiva.	○ Clase magistral ○ Preguntas orientadoras ○ Lecturas	• Examen parcial oral (15 %) • 1 lectura de documento y elaboración de síntesis, cuadro y mapa mental (6 %)	21 %
5. Articula los conocimientos sobre legislación nacional con los conceptos, categorías y habilidades técnicas de su profesión.	○ Pasantías en instituciones vinculadas al tema ○ Examen final	• 100 horas de pasantías (10 %) • Evaluación final de conocimientos (30 %)	40 %

8. Requisito de asistencia a clases para tener derecho a exámenes

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”. El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación. Página 6 de 7 Transc. D.A. 0260-2023 oct., 4 de 2023. El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.
--

9. Recursos para el aprendizaje

9.1. Tecnológicos

▪ Aula virtual CUNOC: https://radd4.virtual.usac.edu.gt/cunoc/enrol/index.php?id=6201 ▪ Google teams en caso de virtualidad: el vínculo será publicado en el aula virtual. ▪ Lecturas seleccionadas y material bibliográfico diverso ▪ Correo electrónico: jesusdeleon@cunoc.edu.gt ▪ Whatsapp: 58179292
--

9.2. Bibliográficos

Leyes:

1. Código municipal, Decreto legislativo 12-2,002 del Congreso de la República de Guatemala. Artículos 2, 3, 9, 23 33, 35, 52, 53, 54, 58, 70, 161, 165.
2. Constitución Política de la República de Guatemala. 1,985. Asamblea Nacional Constituyente. Guatemala. Artículos 64, 97, 126
3. Ley de áreas protegidas, Decreto legislativo 4-89 del Congreso de la República de Guatemala.
4. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, Decreto legislativo 68-86 del Congreso de la República.
5. Ley forestal, Decreto legislativo 101-96 del Congreso de la República de Guatemala. 1,996.
6. Reglamento de la ley de áreas protegidas, Acuerdo Gubernativo 759-90 del Congreso de la República de Guatemala.
7. Reglamento de la ley forestal, resolución 4-2-97 de la Junta Directiva del INAB
8. Reglamento orgánico interno del ministerio de ambiente y recursos naturales, Acuerdo gubernativo 186-2,001 del Organismo Ejecutivo

Libros:

9. BACA URBINA, GABRIEL. 2,001. Evaluación de Proyectos. Editorial Mc GrawHill/Interamericana. Cuarta edición. México. 383 páginas.
10. CAPO MARTÍ, MIGUEL. 2,002. Principios de Ecotoxicología. Editorial Mc GrawHill/Interamericana. España. Página 184.
11. DAVIS, MACKENZIE; MASTEN, SUSAN. 2,005. Ingeniería y Ciencias Ambientales. Editorial Mc GrawHill/Interamericana. México. 750 páginas.
12. ENGER, ELDON; SMITH, BRADLEY. 2,006. Ciencia Ambiental, Un Estudio de Interrelaciones. Editorial Mc GrawHill/Interamericana Editores, S.A de C.V. Décima Edición. México. 476 Páginas.
13. EWEIS ET AL. 1,999. Principios de Biorrecuperación. Editorial McGrawHill/Interamericana. México.
14. FIELD, BARRY; FIELD, MARTA. 2,003. Economía Ambiental. Editorial McGrawHill/Interamericana. Tercera Edición. México.
15. INSTITUTO DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE –IARNA-, de la Universidad Rafael Landívar. 2,004.Perfil Ambiental de Guatemala 2,004. Editado por Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
16. INSTITUTO DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE –IARNA-, de la Universidad Rafael Landívar. 2,006.Perfil Ambiental de Guatemala 2,006. Editado por Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
17. MÜLLER, S. 1,996. Como Medir la Sostenibilidad, una propuesta para el área de la agricultura y los Recursos Naturales. México. 250 pps.
18. TURK, AMOS; TURK, JONATHAN; WITTES, JANET. 2,004. Ecología, Contaminación, Medio Ambiente. Editorial McGrawHill/Interamericana. México.

Páginas Web:

ECOPORTAL.NET, INTERNET. 2,007. Diccionario por internet. Página web:
<http://www.ecoport.net/content/view/full/169/offset/8>

10. Cronograma

Semana	Actividades de Enseñanza-Aprendizaje y/o Actividades de Evaluación
1	P: 1. Introducción al derecho ambiental. 1.1. Principios del derecho ambiental. 1.2. Antecedentes históricos.
2	P: 1.3. Fuentes del derecho ambiental 1.4. Derecho ambiental como un derecho humano 1.5. El derecho ambiental y la educación ambiental A: Tarea 1: lectura y síntesis de documentos.
3	P: 1.6. Jerarquía de las leyes ambientales en Guatemala A: Inicio de pasantías
4	P: 2. Legislación ambiental, causal, sectorial que rige el tema ambiental en Guatemala. 2.1. Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente: estudios de evaluación de impacto ambiental A: Actividad en clase 1
5	P: 2.2. Ley de áreas protegidas A: Tarea 2: lectura y síntesis de documento
6	P: 2.3. Ley forestal: facultades municipales en las concesiones forestales
7	P: 2.4. Ley de cambio climático (decreto legislativo 7-2013) A: Primera evaluación parcial/Primera Semana de Marzo
8	P: 2.5. Ley probosque (decreto legislativo 2-2015) A: Tarea 3: lectura y síntesis de documento
9	P: 2.6. Delitos ambientales contenidos en el código penal
10	P: 2.7. Reglamentos de las leyes ambientales A: Actividad en clase 2/ Tarea 4: lectura y síntesis de documento
11	P: 3. Marco jurídico relacionado con la administración municipal 3.1. Artículos que regulan aspectos ambientales en el código municipal 3.2. Artículos que regulan aspectos ambientales en el código de salud A: Segunda evaluación parcial/Primera semana de abril
12	P: 3.3. Ley general de descentralización y sus implicaciones en la institucionalidad y las competencias ambientales 3.4. Ley de consejos de desarrollo urbano y rural y su vinculación con la gestión ambiental 3.5. Otras normas asociadas a temas ambientales en el país
13	P: 4. Marco jurídico e institucional de la organización del territorio. 4.1. Organización territorial y derecho ambiental 4.2. Constitución Política de la República de Guatemala y articulado ambiental 4.3. Código Municipal, ordenamiento territorial y gestión ambiental 4.4. Ley General de Regionalización y gestión ambiental 4.5. El marco legal para las políticas de planeación del espacio: bases legales para el ordenamiento territorial y sus aplicaciones a la gestión ambiental.
14	P: 5. Procedimientos jurídicos. 5.1. Organización de los tribunales de justicia 5.2. Procesos civiles en materia ambiental: derecho de obligaciones, responsabilidad civil por daños y perjuicios. A: Conclusión de pasantías
15	P: 5.3. Procesos penales en materia ambiental. 5.4. Procesos administrativos en materia ambiental.
16	A: Evaluación final de conocimientos/Primera Semana de Mayo

11. El plan de estudios de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local. Proyecto de rediseño curricular, fue Aprobado en el punto sexto, inciso 6.2 del acta No.07-2015, de la sesión ordinaria celebrada, por el Consejo Superior Universitario, el 15 de abril del 2015.



Ing. Agr. Jesús de León Wannam
Catedrático del curso



MSc. Julio López Valdez Profesor del Curso
Coordinador de Ingeniería en Gestión Ambiental Local